

SERVICIO DEL COMEDOR DEL CEIP LA CELADA Y

PRÍNCIPE DON JUAN MANUEL CURSO 2023– 2024

INFORMACIÓN PARA LAS FAMILIAS

INICIO	12 DE SEPTIEMBRE
FIN	21 DE JUNIO (último día)
HORARIO	SEPTIEMBRE Y JUNIO: De 13:00 a 15:00 horas DE OCTUBRE A MAYO: De 14:00 a 15:30 ó 17:00 horas
RESPONSABLES	Dirección: M ^a José Amorós Ferrero Secretaria: M ^a José Cabanes Amorós Encargada del comedor: Susana Pardo Martínez
EMPRESA	IRCO,S.L. (es la misma empresa del curso anterior)

La organización del servicio de comedor para este curso 2023-2024 ha estado definida dentro del marco de las indicaciones definidas por el Ministerio de Sanidad y de la Conselleria de Sanidad y Educación.

1. PERSONAL.

De acuerdo a la planificación realizada a día de hoy y hasta saber el número definitivo de comensales el personal con el que contamos es el siguiente:

- **PERSONAL DE COCINA Y AUXILIARES:** Contamos con una cocinera y una auxiliar de cocina.
- **PERSONAL DE LIMPIEZA:** El comedor y los demás espacios habilitados serán limpiados y desinfectados diariamente por el personal de limpieza.
- **PERSONAL MONITOR:** Para poder hacer frente a los cambios organizativos se han contratado 9 monitores para los dos colegios, aun así según el número de comensales se puede variar esa cifra.

2. ESPACIOS.

El servicio de comidas se realizará en el espacio del comedor del CEIP LA CELADA, las mesas están colocadas en cuatro filas.

La organización del espacio será flexible según la cantidad de alumnado usuario de cada día.

3. TURNOS.

Este curso no habrá turnos, el alumnado irá entrando poco a poco al comedor.

4. RECOGIDA DEL ALUMNADO.

Durante este curso, el alumnado de comedor será recogido por las familias en las puertas blancas para Educación Infantil y 1º, 2º y 3º de Educación Primaria de ambos centros y por la puerta marrón para el alumnado de 4º-5º y 6º de ambos centros. Las puertas se abrirán a las 15:20 – 16:50 para que puedan ser recogidos escalonadamente y que no se junten muchas familias en la calle.

5. NORMAS DE UTILIZACIÓN DEL COMEDOR

- **Las pertenencias del alumnado (mochilas, chaquetas, bolsitas...) permanecerán en el lugar designado hasta la finalización del servicio.**
- En caso de inclemencias meteorológicas las pertenencias y el alumnado estará distribuido en algunas aulas y zonas habilitadas en el colegio de La Celada.
- Las familias deberán aportar antes del inicio del servicio los informes médicos actualizados ante casos de alergias, intolerancias, enfermedades crónicas, problemas de salud.
- El alumnado que requiera de una medicación especial que deba suministrarse en caso de urgencia deberá aportar al CEIP La Celada el informe médico con la pauta de administración y sintomatología descrita junto a la medicación.
- **No se podrá TRAER pelotas ni juguetes.**

6. INSCRIPCIÓN.

Para poder cumplir con todas las medidas el servicio debe de planificar con antelación la atención a los usuarios. **Por ello que contamos con todo el alumnado que se quedó el curso pasado. Aun así, les rogamos que nos **confirmen la asistencia antes del martes 12 de septiembre o cualquier cambio que haya podido producirse. Si hay algún alumno/a nuevo que quiera hacer uso del servicio (tanto desde septiembre como desde octubre) que nos escriba un correo electrónico al centro 03012633@edu.gva.es.****

Es importante comunicar algún **cambio de datos personales, situaciones familias** (divorcio, régimen de visitas...) u **otras situaciones** de las que tengamos que tener conocimiento antes del inicio del servicio. Adjuntamos a este documento las notas de autorizaciones para la salida y la ficha de datos para que las actualicen también las pueden pedir en el CEIP La Celada.

7. ALUMNADO CON BECA.

El alumnado con ayuda asistencial deberá de **quedarse los cinco días de la semana. La asistencia es obligatoria** toda la semana de septiembre hasta junio. Según la puntuación obtenida le corresponderá un importe de la ayuda.

Los importes a abonar se gestionarán mediante **giro bancario**.

Cuando se resuelvan las becas daremos la información del sistema de pago y lo que le ha correspondido a cada alumno/a becado.

8. ALUMNADO DE TURNO VOLUNTARIO.

El alumnado de turno voluntario podrá elegir varias opciones de días y tickets sueltos. Recordamos que se pueden

adquirir en la secretaria del CEIP La Celada. Para utilizarlos se deben dejar en el Buzón del CEIP La Celada antes de las 11:00h del mismo día del uso del servicio.

El precio del menú será de **4,25 euros**.

La cuota será mensual y se hará efectiva, mediante **giro bancario** a mediados de mes, cuando exista un cambio se deberá informar en secretaria de La Celada CON 15 DIAS DE ANTELACIÓN del mes anterior para no cargar el recibo siguiente.

En caso de devolución se notificará a las familias o representantes legales del alumnado, el reglamento de impagados está regulado en nuestro proyecto de comedor que pueden encontrar en la página web de la Celada.

9 AUSENCIA AL SERVICIO.

Para comunicar la ausencia al servicio y así poder justificar la falta se deberá avisar presencialmente, al teléfono del CEIP LA CELADA 965823720 o mandar un correo electrónico a 03012633@edu.gva.es antes de las 10:30 de la mañana.

10 PROYECTO EDUCATIVO.

Las actividades complementarias y especiales que se realizan durante el tiempo del comedor serán las que indique el proyecto. El proyecto educativo se basará en el aprendizaje de hábitos de alimentación, hábitos de una vida saludable y hábitos sociales.

11 FALTAS DE DISCIPLINA Y COMPORTAMIENTO.

Las faltas de disciplina y comportamiento serán tratadas de la siguiente manera: los monitores/as advertirán y reclamarán su rectificación. Si el alumno/a se reitera en su conducta inadecuada, la encargada del comedor y la directora, en su caso, informarán a las familias de las medidas a tomar con arreglo a las Normas de organización y funcionamiento del CEIP La Celada.

Las familias deberán recordar a sus hijos/as que está prohibido ausentarse del colegio en las horas del comedor.

12 INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS.

Para las consultas sobre el servicio se establecerá por medio de **cita previa**. Deberán de llamar al teléfono del centro de La Celada y se le asignará la cita: **965823720** o escribir un correo al 03012633@edu.gva.es

El menú mensual se enviará por Telegram. La empresa del comedor facilita información a través de la **APP IRCO MENÚS** de manera gratuita. En ella se puede recibir información detallada acerca de la alimentación de tus hijos en el centro. Consultar el menú. Existen otras funciones que irán incorporándose en cursos sucesivos. Para la activación de la App deberán de solicitar y autorizar el uso de sus datos de acuerdo a la política de la empresa.
Cuando esté activa este curso se dará a conocer la información para su puesta en marcha.

TODO LO QUE ATañE EN CUANTO A NORMAS Y FUNCIONAMIENTO DEL COMEDOR QUEDA REGULADO EN EL PROYECTO DE COMEDOR QUE SE ENCUENTRA EN LA WEB DEL CENTRO.

